


LISTA DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, PUBLICADOS EN LISTA EL SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE.

| No. | PROMOVENTE | SOLICITUD | SENTIDO |
|-----|------------------------------------|--|---|
| 1 | Alejandro Rodríguez Zapata y otros | Integrantes de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano | Vienen solicitando se les funde y motive la razón del sentido respecto a la personalidad del C. Alejandro Rodríguez Zapata ante este organismo electoral, así como que se le reconozca la personalidad jurídica al antes referido. |
| | | | Dígasele a los promoventes que se estén a lo acordado mediante auto de fecha 10 de julio emitido por este órgano electoral, donde en cumplimiento a la resolución emitida por la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria del Partido Movimiento Ciudadano dentro del expediente disciplinario número 66/2015. Este Instituto no cuenta con facultades para regular la vida interna de los partidos políticos, es por ello que los cuales solamente tienen la obligación de informarnos sobre los cambios en sus órganos directivos. Esta autoridad es un órgano de carácter administrativo más no jurisdiccional, el cual no cuenta con facultades para interpretar la debida realización de los procedimientos internos de los partidos políticos, para la elección de sus dirigentes. No es óbice señalar que este Instituto solamente se encuentra facultado para realizar lo que expresamente nos señala la Ley y que en este caso, de nuestro marco normativo, no se desprende el de llevar a cabo la calificación de los procedimientos internos para la elección de sus órganos de dirección de los partidos políticos. En ese sentido, resulta evidente que este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, la única facultad que tiene respecto a lo anterior, es la de llevar a cabo el registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos. |

Total de asuntos listados: 1

Lugar y fecha de publicación: Hermosillo, Sonora, a 06 de agosto de 2015.

ATENTAMENTE



MR. ROBERTO CARLOS FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA